



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 18 de Junio de 2018

No. 046

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 19 de junio hasta el 25 de junio de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	10.117.000.000	306.394
CELSIA	1.356.000.000	293.214
CEMARGOS	6.667.000.000	709.290
CLH	2.441.000.000	277.343

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
CORFICOLCF	2.308.000.000	91.448
ECOPETROL	116.013.000.000	39.193.424
EEB	2.653.000.000	1.281.790
EXITO	6.716.000.000	411.500
GRUPOARGOS	4.823.000.000	244.823
GRUPOSURA	7.965.000.000	213.082
ISA	5.059.000.000	361.329
NUTRESA	2.782.000.000	106.522
PFAVAL	7.733.000.000	6.236.413
PFAVH	935.000.000	354.707
PFBCOLOM	75.963.000.000	2.235.522
PFCEMARGOS	1.445.000.000	176.420
PFDVVNDA	5.757.000.000	163.549
PFGRUPOARG	1.124.000.000	65.961
PFGRUPSURA	3.137.000.000	88.362

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías